Libertad y Orden

CER2009-102

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS DEL FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO -FONADE NIT .899999316-1

C E R T I F I C A:

Que el (la) Señor (a) AURA CECILIA CARRASCAL QUIN identificado (a) con la cédula de Ciudadanía No. 37.317.480 de Ocaña suscribió los siguientes contratos de prestación de servicios en esta entidad con las siguientes características:

✓ CONTRATO	GO-2008395 y adición
✓ OBJETO	Apoyar a Fonade en la coordinación y seguimiento de todas las actividades relacionadas con la gestión contractual y jurídica, de la entidad, de conformidad con la comunicación del 02-Jul-08.
✓ FECHA DE INICIACIÓN	14-Jul-08
✓ FECHA DE TERMINACIÓN	14-Abr-09
✓ VALOR DEL CONTRATO Y ADICIÓN	$ 40.500.000
✓ FORMA DE PAGO	Mensualidades vencidas de $ 4.500.000

La presente certificación se expide por solicitud del (la) interesado (a) en Bogotá, D.C. a 30 de Marzo de 2009

YIALI MOGOLLON

Emice

VIGILADO

Mega BANCO.
860.034.921-5

EL BANCO DE CRÉDITO Y DESARROLLO SOCIAL "MEGABANCO S. A".
CERTIFICA:

Que el (la) señor (a) (ita) AURA CECILIA CARRASCAL QUIN, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía número 37.317.480, estuvo vinculado (a) al Banco desde el 01 de marzo de 2000 hasta el 09 de junio de 2005, con Contrato a Término Indefinido.

Su último cargo desempeñado fue PROFESIONAL III en la Gerencia Nacional Jurídica..

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada.

Bogotá, 13 de junio de 2006

MegaBANCO.
RECURSOS HUMANOS

RICARDO CAMACHO ALVAREZ
Gerencia Nacional de Recursos Humanos
Calle 72 No. 11-85 Piso 4º.
Teléfono 3767760 extensión 4704

Silvia C.

Organización Serdan
Expertos Misión Temporal Serdan

CERTIFICA

Que la información relacionada a continuación corresponde al registro de personal vinculado laboralmente a MISION TEMPORAL LTDA.

Nombre:	CARRASCAL QUIN AURA CECILIA
Documento Identidad:	37,317,480
Fecha Ingreso:	08/08/2005
Cargo:	423661 - PROFESIONAL II
Cliente:	GRANBANCO S.A. BOGOTA
Operación:	GRANBANCO COORDINACION DE ACTIVOS
Tipo de contrato:	A LABOR
Salario básico:	$2,050,000
Email:	37317480@mislonop.com
Fecha Retiro:	03/07/2006

Dado en BOGOTA, el día Lunes 29 de Enero de 2007.

ALFREDO HERRERA CIFUENTES
Coordinador de Nómina

NOTA: Si requiere confirmar la información registrada en este documento escribanos al correo electrónico solicitudesyreclamos@serdan.com.co

BANCAFE

AL CONTESTAR CITE ESTE NUMERO

GRANBANCO S.A.
GUATH

HACEMOS CONSTAR

Que la señora, **AURA CECILIA CARRASCAL QUIN**, quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 37.317.480, prestó sus servicios a **GRANBANCO S.A. BANCAFE**, con contrato a término indefinido desde el 4 de Julio de 2006 hasta el día 6 de Mayo de 2007, desempeñando el cargo de **PROFESIONAL II** en la COORDINACION DE ACTIVOS de la VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y RRHH.

Su salario básico mensual fue DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS **($2,695,600.oo)**.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de mayo del año dos mil siete (2007), con destino al **INTERESADO.**

LORENZO RUIZ ORTIZ
Coordinador Compensación y Beneficios

Diego L.

509126 - 6 Junio 99

UNION TEMPORAL UEL-2007

CALLE 24F No. 85B-05 L-5 INT. 1 APTO. 302
TELEFONO. 410-9916 FAX (094) 4109916
BOGOTA D.C

CERTIFICACION

El suscrito Director de la Unión Temporal, Ingeniero Pedro R. Posada Gracia, certifica que la Doctora Aura Cecilia Carrascal Quin, identificada con la cédula de ciudadanía 37.317.480 de Ocaña (Norte de Santander) y Matrícula Profesional No. 73.553 de Consejo Superior de la Judicatura, ejecutó el contrato de Prestación de Servicios Profesionales con las siguientes características:

TIPO DE CONTRATO	: Prestación de Servicios Profesionales
OBJETO	: Asesoría Jurídica dentro de la Consultoría para la ejecución de los planes de Inversión de las localidades dentro de las zonas 1,3 y 5 del ACUEDUCTO DE BOGOTA.
PLAZO	: DOCE (12) MESES
FECHA DE INICIO	: 1 de Enero de 2007
FECHA DE TERMINACIÓN	: 31 de Diciembre de 2007

En el marco de este contrato se efectuaron las siguientes actividades:

- Coordinar la operación jurídica de la Unidad Ejecutiva de Localidades (UEL) de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, E.S.P (UEL-Acueducto), con base en el esquema de contratación de estudios, diseños, obras consignadas en el Plan Operativo Anual de Inversión de cada Localidad del Acueducto de Bogotá, debidamente aprobado por el Alcalde y con el correspondiente trámite de ley, con cargo a los recursos de inversión de los Fondos de Desarrollo Local asignados, en el área de acueductos y alcantarillados.

- Informar y atender las solicitudes de carácter jurídico en torno a los Planes Operativos Anuales de Inversión, respecto de cada localidad, según lo soliciten las comunidades, los presidentes de las Juntas de Acción Comunal, los organismos de control y vigilancia, garantizando el cumplimiento de tiempo y seguimiento en la ejecución del plan de contratación de la UEL.

- Planear, programar, revisar y elaborar los componentes jurídicos tales como, trámites de licencias, términos de referencia, condiciones y términos de la invitación, invitaciones a cotizar, evaluación y adjudicación de ofertas y todas las actividades que garanticen la contratación exitosa de los proyectos de

inversión, sirviendo como grupo de apoyo a la Dirección de Contratación y Compras del Acueducto en los procesos relacionados con la UEL.

- Presentar informes mensuales jurídicos respecto de la evolución del proceso, identificando los problemas y sus soluciones. Dentro de este objetivo, se encuentra lo relacionado con la obligación de la UEL de suministrar información a la Alcaldía Mayor a través de la Subsecretaría de Asuntos Locales de la Secretaría de Gobierno, que le permita a ésta hacer un adecuado seguimiento de la ejecución de los recursos de los Fondos, aplicando los diversos indicadores a considerar para la evaluación del proceso.

De Usted,



Ing. Pedro R. Posada Gracia
Rep. Legal Union Temporal Uel-2007
CC. No. 15.043837 de Sahagún (Cord.)

REPUBLICA DE COLOMBIA

CORTE CONSTITUCIONAL
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
NIT. 800093816-3

LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA
DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

HACE CONSTAR:

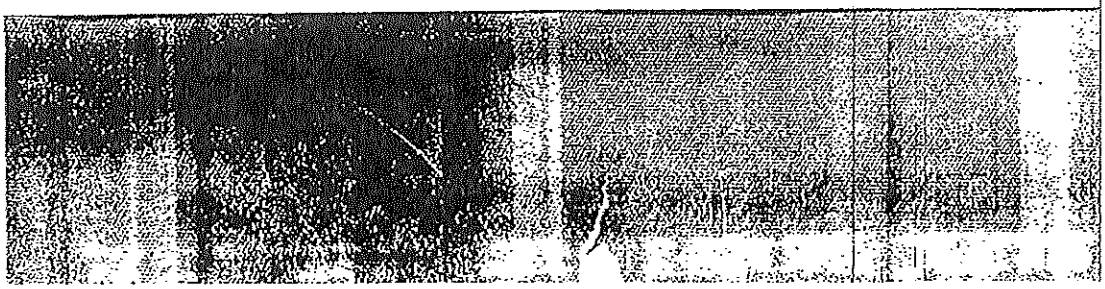
Que la doctora **AURA CECILIA CARRASCAL QUIN,** identificada con la cédula de ciudadanía número 37.317.480, laboró en la Corte Constitucional desempeñando los siguientes cargos:

-Auxiliar Judicial grado 2 del 1° de diciembre de 1994 al 5 de julio de 1997.

-Abogada Sustanciadora del 1° de diciembre de 1997 hasta el 31 de enero de 2000.

La presente constancia se expide a solicitud de la interesada. Dada en Bogotá D. C., a los diecinueve (19) días del mes de julio del año dos mil seis (2006).

PATRICIA VARGAS RUBIO
Coordinadora Administrativa



Banco AV Villas

NIT.860.035.827-5

BANCO COMERCIAL AV VILLAS
Nit. 860.035.827-5
Carrera 13 No. 27- 47, Piso 6
Teléfono 2419600 Ext.5491

Certifica que:

AURA CECILIA CARRASCAL QUIN

Laboró en esta entidad con la siguiente información:

Documento de Identidad	:	37317480
Fecha de Ingreso	:	1991-06-11
Fecha de Retiro	:	1994-12-01
Tipo de Contrato	:	INDEFINIDO LEY50
Cargo	:	JEFE
Dependencia	:	GERENCIA ZONA NORTE 1

Dada en Bogotá a veinticinco (25) de julio de dos mil seis (2006).

Cordialmente,

MARTIN ENRIQUE CAMARGO CUELLAR
JEFE
NOMINA

FR/SCF

F08-0031

Defensoría del Pueblo

LA DIRECCION NACIONAL DE DEFENSORIA PUBLICA

C E R T I F I C A

Que la doctora AURA CECILIA CARRASCAL QUIN Identificada con la Cedula deciudadania numero 37317480 expedida en OCANA, ha suscrito para la Defensoria del Pueblo los siguientes contratos de prestacion de servicios de representacion judicial de Defensoria Publica

Numero Contrato	Fecha Inicial	Fecha Final	Servicio Prestado	Profesional	Honorarios Mensual
2014-0159	2014/01/17	2014/09/30	DEFENSOR PUBLICO		3,700,000
2013-3143	2013/08/29	2013/12/31	DEFENSOR PUBLICO		3,700,000
2011-0701	2011/12/01	2013/05/31	DEFENSOR PUBLICO		3,700,000
2010-2721	2010/12/01	2011/11/30	DEFENSOR PUBLICO		3,500,000
2010-0439	2010/08/01	2010/11/30	DEFENSOR PUBLICO		3,500,000
2010-0022	2010/01/28	2010/07/31	DEFENSOR PUBLICO		3,200,000

Se expide la presente, a solicitud del interesado, en Bogota D.C. a los 2 dias del mes de SEPTIEMBRE de 2014

ALEXANDRA CARDENAS CASTANEDA
RESP. GRUPO REGISTRO Y SELECION DE OPERADORES (FA)

Fuente : SIAF Reviso : jleon

BOGOTA – COLOMBIA
CALLE 55 NRO 10-32
TELEFONOS 3147300-3144000 EXT 2735

Defensoría del Pueblo
COLOMBIA

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
Certificación Número 2017-11557
LA RESPONSABLE DEL GRUPO DE REGISTRO Y SELECCIÓN DE OPERADORES

C E R T I F I C A

Que la Doctora AURA CARRASCAL QUIN Identificada con la Cedula De ciudadanía número 37,317,480 expedida en OCANA, ha suscrito para la Defensoría del Pueblo los siguientes contratos de prestación de servicios.

Número De Contrato	Fecha Inicial	Fecha Final	Servicio Profesional Prestado	Honorarios Mensuales
2017-761	2017-04-01	2018-03-31	DEFENSOR PUBLICO	4,120,000
2016-5014	2016-12-16	2017-03-31	DEFENSOR PUBLICO	4,120,000
2016-965	2016-10-24	2016-12-14	DEFENSOR PUBLICO	4,000,000
2015-2466	2015-10-01	2016-10-15	DEFENSOR PUBLICO	4,000,000
2014-3018	2014-10-01	2015-09-30	DEFENSOR PUBLICO	4,000,000
2014-159	2014-01-17	2014-09-30	DEFENSOR PUBLICO	3,700,000
2013-3143	2013-08-29	2013-12-31	DEFENSOR PUBLICO	3,700,000
2011-701	2011-12-01	2013-05-31	DEFENSOR PUBLICO	3,700,000
2010-2721	2010-12-01	2011-11-30	DEFENSOR PUBLICO	3,500,000
2010-439	2010-08-01	2010-11-30	DEFENSOR PUBLICO	3,500,000
2010-22	2010-01-28	2010-07-31	DEFENSOR PUBLICO	3,200,000

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a) en Bogotá, el Jueves 01 de Junio del 2017

Atentamente

GLORIA MARIA DAVILA VINUEZA

Fuente : SIAF